

**ACTA DE LA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE LAS MUJERES**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 once horas el día 13 de enero del 2017 dos mil diecisiete, constituidos físicamente en la Sala de Juntas del Instituto Jalisciense de las Mujeres, ubicada en el segundo piso de dicho organismo con domicilio en Miguel Blanco 883, Colonia Centro en Guadalajara Jalisco, se reunió el Comité de Transparencia del Instituto Jalisciense de las Mujeres, con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 14 y 15 fracción V del Reglamento Marco de Información Pública para Sujetos Obligados, para hacer constar la presente sesión.

ORDEN DEL DIA

- I.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal para la realización de la Sesión.
- II.- Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- III.- Modificación en la Integración del Comité de Transparencia del Instituto Jalisciense de las Mujeres.
- IV.- Asuntos Generales.
- V.- Clausura de la Sesión.

DESARROLLO

I.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal para la realización de la Sesión.

Como primer punto del orden del día La Licda. Erika Córdova Catalán, en su carácter de Secretaria, pasó lista de asistencia en la que dio cuenta de la asistencia de:

- * Licda. Mónica Maho Alvizo ----- presente.
- * Licda. Rosana Venabides Montejano ----- presente.
- * Y la de la voz ----- presente.

En virtud de lo anterior, la Secretaria del Comité, declaró la existencia de quórum legal y abierta la Primera Sesión Extraordinaria del año 2017 del Comité de Transparencia del Instituto Jalisciense de las Mujeres, en términos por lo dispuesto en el artículo 29 punto 1, 2 y 3 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo tanto, los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

II.- Lectura y Aprobación del Orden del Día.

En el segundo punto del orden del día, la Secretaria del Comité de Transparencia, sometió a consideración de sus integrantes, el siguiente Orden del Día, fue aprobado por unanimidad de votos de las presentes.

III.- Modificación en la Integración del Comité de Transparencia del Instituto Jalisciense de las Mujeres.

Respecto al tercer punto del orden del día la Mtra. Erika Córdova Catalán, en su carácter de Secretaria del Comité de Transparencia, dio a conocer el cambio de integrante del Comité de Transparencia del Instituto Jalisciense de las Mujeres, lo anterior en razón de que con fecha 31 de diciembre del 2016, la Licda. Katia Torres Durán, dejó de desempeñar el cargo de Coordinadora Administrativa y de Presidenta de este Órgano Colegiado, para ser sustituida en ambos cargos por la Licda. Mónica Maho Alvizo.

Acto seguido para dar cabal cumplimiento a lo señalado en el punto 2 del artículo 28 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, la Secretaria de este Comité presentó el acuerdo delegatorio número 01/2017 de fecha 06 de enero del año en curso, otorgado por la Dra. Érika Adriana Loyo Beristáin, mediante el cual designó a la Licda. Mónica Maho Alvizo, como presidenta del Comité de Transparencia del Instituto Jalisciense de las Mujeres, en consecuencia se deja sin

efecto el acuerdo delegatorio número 01/2016, otorgado el 25 de abril del 2016 a la Licda. Katia Torres Durán.

Visto lo anterior y con la finalidad de dejar constancia para todos los efectos legales y administrativos correspondientes del cambio de la integrante del Comité de Transparencia del Instituto Jalisciense de las Mujeres, se detalla a continuación la nueva conformación:

- 1.- Licda. Mónica Maho Alvizo, Coordinadora Administrativa del Instituto Jalisciense de las Mujeres, en calidad de **Presidenta del Comité de Transparencia del Instituto Jalisciense de las Mujeres**, designada mediante acuerdo delegatorio de fecha 06 de enero del presente año por la titular de este Sujeto Obligado.
- 2.- Mtra. Erika Córdova Catalán, Coordinadora Jurídica y Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto Jalisciense de las Mujeres, en calidad de **Secretaria del Comité de Transparencia del Instituto Jalisciense de las Mujeres**.
- 3.- Licda. Rossana Venabides Montejano, Contralora Interna del Instituto Jalisciense de las Mujeres, en calidad de **Órgano de Control Interno del Comité de Transparencia del Instituto Jalisciense de las Mujeres**.

Hecho lo anterior se declara formal y legalmente constituido el Comité de Transparencia del Instituto Jalisciense de las Mujeres.

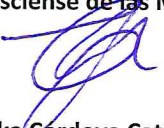
IV.- Asuntos Generales.

En uso de la voz, la Licda. Mónica Maho Alvizo, en su carácter de Presidenta del Comité de Transparencia, preguntó a las presentes si existe algún asunto general que quisieran tratar en esta sesión.

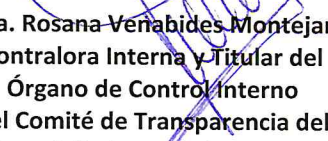
No habiendo otro asuntos que tratar, la Presidenta dio por concluida y clausurada la primera sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Jalisciense de las Mujeres, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día 13 trece de enero de 2017 dos mil diecisiete, levantándose para constancia la presente acta.



Licda. Mónica Maho Alvizo
Coordinadora Administrativa y
Presidenta del Comité de Transparencia del
Instituto Jalisciense de las Mujeres



Mtra. Erika Córdova Catalán
Coordinadora Jurídica,
Titular de la Unidad de Transparencia y
Secretaria Del Comité de Transparencia del
Instituto Jalisciense de las Mujeres



Licda. Rosana Venabides Montejano
Contralora Interna y Titular del
Órgano de Control Interno
del Comité de Transparencia del
Instituto Jalisciense de las Mujeres